



7807

Crónica Literaria

LITERATURA, LIBERTAD Y SEXO.—Se ha producido algún revuelo, por lo demás bastante moderado, en torno a la condena de dos escritores y un editor argentinos que la justicia declaró culpables de indecencia.

Instantáneamente, sin conocerse aún la sentencia, ni "el cuerpo del delito", voces airadas han salido a la defensa de los acusados en nombre de la libertad.

Esta prestigiosa palabra, de origen burgués y de escuela capitalista, conserva todavía la virtud de convertir en paladines suyos a los enemigos de la burguesía, adversarios del capitalismo y partidarios feroces del régimen que castiga la libertad de pensamiento con la prisión y los trabajos forzados.

Saludemos esta feliz contradicción y venzamos a la indecencia perseguida.

El primer resultado de la persecución es la curiosidad. Es fácil, un elemento de propaganda. De seguro, Leopoldo Torre y Pico Estrada deben de estar en estas horas refresgando las manos por el éxito que van a traerles sus tribunales: el caso López de Francos Marín y la capitulina Ercavente. "Sortez, madame, sortez". Y "madame" sale rumbo a la celebridad: la del gran novelista la ha puesto en órbita.

Añá los nombres suscritos de Torre y Pico conocerán una reputación hamaqueda.

Y la corrobórala venia.

Es justamente lo que hace más indecente la indecencia y lo que por momentos a adelantar a los jueces argentinos: el aspecto mercantil, la propaganda comercial, el negocio.

La indecencia es buena vendadora. Basta observar las hileras de los teatros. Pero si siquiera eso se necesita: son suficientes los kioskos donde se exhiben los títulos de "corta prensa".

¿Que lesión de cuantos, qué "mená" para apretar en libertad?

Empresas enormes se han iniciado una prosperidad escandalosa explotando toda suerte de abominaciones bajo el amparo de la palabra libertad, invocando el apoyo del pueblo, pretendiendo que con lo inmundicia le sirven.

Entre la hipocresía y el cinismo, la verdad es que el observador suele hallarse confundido.

¿Cuál delito cometerían Torre y Pico, en complicidad con Alvarez, para que los tribunales abandonaran su pacividad?

Porque en materia de tolerancia con el sexo, ninguna época como ésta. El panssexualismo trufado como gamba hasta la tiranía y la indecencia a fuerza de exageración, va perdiendo eficacia: como las drogas de que se abusa, los constructores piden más, cada vez más,

y más. Aquí mismo nosotros hemos leído algo como una escuela de abstracción, se han establecido verdaderas competencias de paladinas, se ha cultivado con orgullo el género brutal. Todo, naturalmente, entre invocaciones al "caso santo realismo" y como tributo al "folklore": porque, al fin y al cabo, el concepto que paga la fiesta siempre es el pueblo.

El caso argentino sirve esta vez para poner, como si dijéramos, en tabla de acorralar las relaciones entre literatura y sexo.

Que no pueden ser más íntimas. El cuerpo por ciento de las obras maestras o no maestras, desaparecerán si eliminamos el tema prohibido. De una manera u otra, por buenos o malos caminos, todo va a parar allá.

Y es lógico: no existe en el género humano resorte más profundo que éste, ni interés más potente ni fuerza de más vastas resonancias. Juscamente por eso, para culdarlo, para preservarlo, se ha inventado el pudor y se le encubre tras de siete velos.

Cometen una ruidosa impertinencia los que piden la desaparición de esos velos: sería quitarle al misterio su atractivo. En otros términos, echar a perder el negocio.

Hay ciertamente una esfera donde el abuso de los velos precautorios ha ofrecido innegables peligros: la de la enseñanza infantil; pero precisamente ocurre que es allí donde, en los últimos tiempos, han comenzado a rasgarse con más autorizada decisión.

Eliminado ese motivo de queja contra "la cortina hipocrita", quedan el vasto y libre campo donde la poesía, la novela, el cuento, la crónica, el ensayo, guardando un mínimo las formas, pueden decir todo lo que quisiere sin que nadie se atreva a señalarles límites.

¿Cuáles habrán traspasado los argentinos para ir con su cuerpo en la cárcel?

Puede sospecharse que no serán los mismos que sirvieron Flaubert y Baudelaire, ni tampoco los que obscurecieron y espesaron la atmósfera en torno a Zola.

De todas maneras, será preciso examinar esos papeles acusados: no siempre los gobiernos arbitrarios proceden arbitrariamente.

Alone

Medea Roja, enero de 1967.

P. S. Un lector especializado en letras argentinas nos dice a última hora, que **covare bien** a Torre y Pico Estrada y que no pone en duda la justicia de su condenación: se trata de la pornografía más desnuda, pero correcta, más grovulo impuro. Lo que ha sobresaltado al mundo es la mano autoritaria que tiró esa sentencia: el fatto mismo no debe ser motivo de alarma, sino ejemplo.—Vale.

Literatura, libertad y sexo [artículo] Alone.

AUTORÍA

Alone, 1891-1984

FECHA DE PUBLICACIÓN

1967

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Literatura, libertad y sexo [artículo] Alone.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile